

CONDEPASA

CONSTRUYENDO DESARROLLO PARA EL PAIS
RUC. 1391751575001
AV. KENNEDY Y 25 DE DICIEMBRE
TEL. 052932-263

Portoviejo, 11 de Junio del 2018

Señor: Ingeniero
Miguel Ángel García Ladinez
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la junta General de Accionistas de la Compañía CONDEPA S.A. CONSTRUYENDO DESARROLLO PARA EL PAIS en la fecha de hoy acordó elegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el lapso de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el Ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía CONDEPA S.A. CONSTRUYENDO DESARROLLO PARA EL PAIS.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, el 3 de Junio del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 23 de junio del 2008.

Muy Atentamente,

Ing. Teresa Inés Linzán Pinargote
C.C. 131081114-4
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONDEPA S.A. CONSTRUYENDO DESARROLLO PARA EL PAIS, para lo cual he sido elegido.

Dejando constancia que mi Nacionalidad es Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 131147429-8, Portoviejo, 11 de Junio del 2018.

Nº TRAMITE: 81673-D041-18
DOCUMENTO: Nombaniendo
EXP: 9658

Ing. Miguel Ángel García Ladinez
C.C. 131147429-8
PRESIDENTE

Este documento es igual al original que
se fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

25 OCT 2018

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castrí
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

